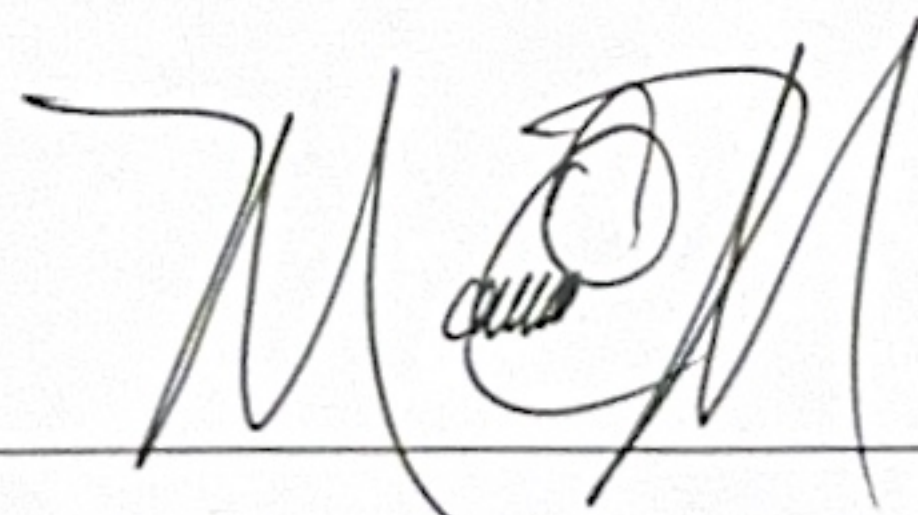


SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en sus artículos 17, 4 y 13, y su reglamento, la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) aclara que en ningún momento del mes de mayo del año 2025 se iniciaron, tramitaron ni concluyeron procesos de acuerdos institucionales.

Tegucigalpa M.D.C., Honduras, 05 de junio 2025



Maria Eugenia Maradiaga
Secretaria General

Secretaría de Planificación Estratégica



	SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RECIBIDO
FECHA:	5/06/2025
HORA:	2:50 pm
FIRMA:	